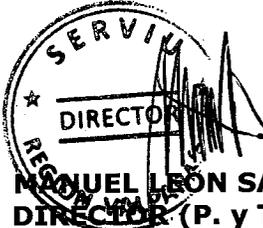


3. La solicitud N°1 de **RODRIGO ANDRÉS FREZ DELGADO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN E.I.R.L.**, inscrito en el Registro B-1 Obras Viales en 4ª CATEGORÍA, del RENAC-MINVU, por la cual solicita autorización para participar en la Licitación Pública **N°15/2016**.
4. La capacidad económica disponible del peticionario, que excede la capacidad económica exigida por las Bases Administrativas Especiales de la Licitación Pública.
5. La Minuta Informativa de fecha 26 de febrero de 2016, suscrita por la Encargada de entrega de Antecedentes, por la Encargada de la Oficina de Propuestas, por el Encargado de Sección Vialidad y Equipamiento Urbano, por el Jefe (s) del Departamento Técnico y por el Director SERVIU V Región, en la cual se ratifican las condiciones económicas y de calificación, cumplidas por el contratista, he dispuesto dictar lo siguiente:

RESOLUCION:

1. AUTORIZASE a **RODRIGO ANDRÉS FREZ DELGADO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN E.I.R.L.**, contratista inscrito en RENAC-MINVU en el Registro B1 Obras Viales en 4º CATEGORIA, para participar en la Licitación Pública **N° 15/2016 "PROGRAMA VIALIDAD URBANA, MEJORAMIENTO GESTION DE TRANSITO LA CALERA, ETAPA I - SUBETAPA C COMUNA DE LA CALERA"**
2. Se deja establecido expresamente que la presente Resolución no irroga gastos para el SERVIU REGION DE VALPARAISO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


MANUEL LEÓN SAA
DIRECTOR (P. y T.)

SERVIU REGION DE VALPARAÍSO

DISTRIBUCIÓN:

DIVISION DE DESARROLLO URBANO MINVU
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL MINVU
DIRECCION REGIONAL SERVIU REGION DE VALPARAISO
DEPARTAMENTO TECNICO
OFICINA DE PROPUESTAS
DEPARTAMENTO TECNICO
OFICINA DE PARTES
RODRIGO ANDRÉS FREZ DELGADO ING. Y CONST. E.I.R.L.
PADRE HURTADO N°735 - DEPTO. 52 VIÑA DEL MAR.